

Municipio de La

ACTA DE SESIONES DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, PARA DESIGNAR GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN NO. 1, DEL MUNICIPIO DE LOJA

En la ciudad de Loja, a los veinte y cuátro días del mes de diciembre del año dos mil catorce, a las nueve horas con treinta minutos, se instaló el Tribunal de Méritos y Oposición, conformado por los señores: Egrs. José Aleksandr Guamanzara, Delegado del Alcalde, Ing. Edison Toapanta Mendoza, Director Administrativo Municipal, Dr. Julio Adalberto Ramírez, Jefe de la Unidad Administrativa de Talento Humano del ML; e, Ing. Maritza Cabrera Jaramillo, como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de realizar la presente acta de ganadores, de acuerdo a los siguientes antecedentes.

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. 06-AL-2014, el señor Alcalde del Cantón Loja, resuelve llamar a concurso abierto de méritos y oposición para llenar 22 vacantes las mismas que constan detalladas en dicha resolución.

Que, con fecha treinte y uno de octubre de 2014 se procedió a elaborar la correspondiente acta de canadores del concurso de méritos y oposición, donde figura el señor JIMEN STALIN ROBERTO con Cl. 1104061021 como entes de Asistente Documental, con una calificación ganador de una final de 82.62.

Que, el Art. 47 mael Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal establicación, a de la correspondien la concurso de méritos y operación, a de la correspondien la concurso de la correspondien la ción que se dentro de los des dias es subalguientes pre enumera", mismos que se detallan dentro de est tación que se

Que, la Norma del Sur anno de Reclutamiento y Selección de Personal en su Art. 49.- Desisting a si manador - señala que; "Una vez presentados los requisitos est 47 de esta norma no aceptare el nombramies la institución para posesionarse, dentro de paga ganes del concurso a la o mayor sentare avacha dal registro del nombramiento el tres día Tribunal de Mentos el aspirante que ha la companya mayor sumtaje mal, y así sucasivamente, stembre de la persona que haya obtenido el siguiente mejor puntaje sea cua a ayor al puntaje final mínimo establecido en esta norma e setenta (70) p

LIN ROBERTO ganador del concurso de ue, el Sa JIMENEZ B de Asistente Documental no llevo la e Nacicipio de Loja, expresando de forma de Dicierabre de 2014 que, por motivos réritos Poposición documentación solicitada de la verbal y mediante escrito de la personales no podrá brindar sus particles en el hunicipio de Loja en la vacante antes mencionada y que el siguiente legar (quinto) lo ocupaba la Srta.

Guinto lo ocupaba la Srta.

Guinto Lo ocupaba la Srta.

Guinto Lo ocupaba la Srta.

December Manight to Lots

(693-7) 257049

& www.loja.gob.ec

😽 Loja - Ecuador







Municipio de Lois

SARMIENTO SILVA PAOLA MELANIA, misma que no presento la documentación dentro del periodo establecido, quedando descalificada del proceso selectivo.

Este Tribunal RESUELVE:

Primero.- Declarar ganadora del concurso de Méritos y Oposición de acuerdo al Art.- 49 de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal a la Sta. GUAMÁN DÍAZ ROSA INES con CI: 1104598287 en la vacante de Asistente Documental, misma que obtuvo el sexto lugar con una calificación final de 74.16, en vista de que el Sr. JIMENEZ BUSTAN STALIN ROBERTO ganador en primera instancia del concurso de merecimientos expresa de forma verbal y escrita que no formará parte como servidor público en el Municipio de Loja.

Segundo.- Se publique la presente acta en la página web institucional www.loja.gob.ec.

Para constancia de lo actuado se firma en una original y dos copias del mismo tenor, siendo las diez horas y cero minutos, del miercoles veinte y cuatro de diciembre de 2014.

Egrs. José Al DELEGADO DEL ALG

panta Mendoza Ing. Edison To STRATIVO



Subterno Autónomo Delivar y Jose Edizario Eguiguren

akalde@loja.gob.ec

www.loja.gob.ec

Loja - Ecuador

La tipica definición de la les somos ... es lo que hacemos

